

MEMORIA 2019

**COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Versión definitiva del 16 de marzo de 2020

ÍNDICE

1. Introducción
2. Reuniones del Comité durante 2019
3. Evaluaciones realizadas por el Comité durante 2019
 - 3.1.- Ensayos Clínicos.
 - 3.2.- Estudios Observacionales (EPA y no-EPA).
 - 3.3.- Estudios de Biobanco.
 - 3.4.- Otros proyectos/estudios de investigación
 - 3.5.- Tiempos utilizados
4. Comentario final
5. Anexos
 - Anexo I: Convocatoria renovación parcial del CEIm del 11 de febrero de 2019
 - Anexo II: Nombramiento nueva composición del CEIm
 - Anexo III: Composición del CEIm en enero de 2020
 - Anexo IV: Programa de la II Jornada del CEI del PA
 - Anexo V: Encuesta satisfacción II Jornada del EI del PA
 - Anexo VI: Presupuesto 2019
 - Anexo VII: Actividades realizadas por los distintos miembros del CEI en relación con su cargo durante 2019

1.- Introducción

El Comité de Ética de la Investigación (CEI) del Principado de Asturias fue creado y regulado en el Decreto 28/2014, de 12 de febrero. En una Resolución del Consejero de Sanidad del 20 de Junio de 2018, este CEI fue acreditado como Comité de Ética de Investigación con Medicamentos (CEIm), sin perjuicio de las funciones que tiene encomendadas como CEI, lo que le autoriza a evaluar estudios clínicos con medicamentos o productos.

Durante el año 2019 ocurrieron varios hechos destacables en el devenir del Comité:

Renovación de miembros

El Decreto 28/2014, de 12 de febrero, reguló el Comité de Ética de la Investigación (CEI) del Principado de Asturias (BOPA de 20 de febrero de 2014), estableciendo su creación y su regulación.

Nuestro CEI se constituyó el 23 de abril de 2014 y, en sus bases, se estableció un nombramiento de sus miembros por cinco años, tras los cuales se debiera renovar la composición del CEI.

Tras un periodo de cambios en cuanto a la composición (jubilaciones, traslados y ceses voluntarios) y en su localización física (cambio al nuevo HUCA y establecimiento de una sede independiente), la resolución del Consejero de Sanidad del 6 de junio de 2018 acreditó al CEI del Principado de Asturias como Comité de Ética de Investigación con medicamentos (CEIm), con arreglo al Real Decreto 1090/2015 por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los CEIm y el Registro Español de Estudios Clínicos.

Dados estos dos hechos (trascuro de cinco años desde el nombramiento y acreditación como CEIm), el 11 de febrero de 2019 se convocó la renovación parcial de los miembros del CEIm por orden de la Directora General de Planificación Sanitaria, Doña María Concepción Saavedra Rielo (Anexo I).

Tras el periodo preceptivo de inscripción de candidatos y una vez valorados sus curriculum, se procedió a nombrar como nuevos miembros del CEIm a las siguientes personas: Oscar Alfredo Castillo Trujillo, Concepción Nicolás García, M^a Belén Prieto García, Leticia González Blanco, Miguel Maldonado Fernández, M^a Belén Fuentes Menéndez, Guadalupe Martín Ortiz y Rubén Martín Payo (Anexo II), y a renovar la

pertenencia al CEI de 13 de sus miembros, haciendo un total de 21 integrantes (Anexo 3).

Adquisición del programa de gestión FUNDANET

En 2019 se realizó la compra del software de la Plataforma FUNDANET como programa para la informatización y gestión del CEIm, cuyo coste fue de 42.293 euros, incluyendo su puesta en marcha y el mantenimiento durante el año 2020.

Durante todo el año se fueron realizando consultas, sesiones presenciales y videoconferencias para su puesta en marcha (Proyecto de implantación), que por problemas informáticos todavía está pendiente de realizarse de forma definitiva.

II Jornada del CEIm del Principado de Asturias

El 17 de octubre de 2019 se celebró la II Jornada de Ética en Investigación del Principado de Asturias en el salón de actos del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). El programa (Anexo IV) consistió en una mesa redonda y dos conferencias.

La mesa redonda se tituló “Manejo de datos en investigación biomédica”, y en ella intervinieron los vocales del CEIm Elena Díaz García, Constantino González Quintana y Pablo Herrero Puente, siendo moderada por Manuel Javier Vallina-Victorero.

La primera conferencia la impartió Amalio Telenti Asensio con el título “Ciencia de datos en medicina”, y la segunda corrió a cargo de María Luisa Salas García, bajo el título de “Conflicto de intereses en investigación”.

A esta segunda Jornada acudieron 142 asistentes de los 207 inscritos inicialmente. En el Anexo V se puede ver su valoración a través de las encuestas realizadas.

Otros

A petición de la Comisión Asesora de Bioética del Principado de Asturias (CaBePa) se nombró a Emilia Romero de San Pío como representante del CEIm en dicha Comisión.

A petición de la Universidad de Oviedo, dentro del programa de Formación Continua para Personal Docente, se realizó un curso el de junio, titulado “Aspectos éticos de los proyectos de investigación con humanos y muestras humanas con fines biomédicos”, impartido por Mauricio Telenti y por Gonzalo Solís.

El 18 de diciembre se celebró una reunión con miembros de las distintas Comisiones de Investigación de las Áreas Sanitarias, con el fin de establecer criterios para evaluar los estudios de investigación.

Para terminar dos apuntes más:

- La Dirección General de Planificación Sanitaria estableció el presupuesto de 2019 (Anexo VI), con un total de 129.603 euros.

- Y, por otra parte, varios miembros del Comité realizaron actividades tanto como docentes o discentes, que también se recogen en el Anexo VII.

Además de señalar todos estos hechos importantes, el Comité continuó su trabajo diario de evaluación de estudios, que se detallarán a continuación.

2.- Reuniones del Comité durante 2019

Durante el año 2019, el CEIm ha realizado 12 reuniones ordinarias. En la TABLA I se recoge, de forma pormenorizada y comparativa respecto a años previos, las sesiones y la asistencia a las mismas.

TABLA I: Reuniones ordinarias del CEI realizadas y asistentes a las mismas en los últimos años.

REUNIONES	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
AÑO 2010	13	12	12	13	13	12	9	13	11	13	14	-
AÑO 2011	13	16	10	10	9	9	6	16	11	8	10	9
AÑO 2012	11	11	8	8	16	8	4	-	8	8	9	14
AÑO 2013	8	15	11	8	11	10	9	-	7	9	11	8
AÑO 2014	9	11	8	8	16	16	16	-	15	12	14	12
AÑO 2015	13	16	13	13	11	10	10	-	11	12	12	6
AÑO 2016	15	10	11	10	11	7	9	-	10	7	8	-
AÑO 2017	-	13	11	12	10	8	7	-	8	7	13	11
AÑO 2018	12	8	9	10	11	10	8	8	9	9	12	11
AÑO 2019	10	7	7	10	15	13	11	11	10	14	13	9

Así mismo, este año se inició la celebración de reuniones extraordinarias, a mitad de mes, con el fin de poder agilizar decisiones pendientes de reuniones ordinarias previas.

De estas reuniones extraordinarias, recogidas en los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT), se celebraron cuatro.

3.- Evaluaciones realizadas por el Comité durante 2019

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se tramitaron 682 solicitudes de evaluación en la Secretaría técnica de nuestro CEIm, cuya distribución por tipo de estudios puede leerse en la TABLA II.

TABLA II: Distribución por tipo de estudios.

Tipo	Número	%
Ensayos clínicos	62 (2 como CEIm de referencia)	9.1
Estudios post-autorización (EPA)	55 (4 como CEIm de referencia)	8.1
Estudios no-EPA	19 (4 como CEIm de referencia)	2.8
Estudios de biobanco	52	7.6
TGF / TFM / Similares	132	19.4
Otros	362	52.9
Total	682	100

De los 682 estudios, 139 (20.4%) eran estudios multicéntricos (había más de un centro implicado).

En la TABLA III podemos leer la evolución de las cifras más importantes (total de evaluaciones y total de ensayos clínicos) de los últimos años. Como se puede ver, el número total de estudios se ha duplicado en los últimos seis años, manteniéndose el número de ensayos clínicos con tendencia al alta en los últimos cuatro años.

TABLA III: Evaluaciones totales realizadas y ensayos clínicos valorados por el Comité entre 2013 y 2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
EC	57	74	65	31	57	48	62
Total	305	350	380	391	517	504	682

En la TABLA IV podemos ver la distribución por centros de origen del investigador principal en los estudios evaluados, y en la TABLA V la distribución por servicios / especialidades en los 441 estudios totales realizados en servicios clínicos.

TABLA IV: Distribución por centros.

	Número	%
HUCA	368	54.0
UNIVERSIDAD OVIEDO	160	23.4
H SAN AGUSTÍN	35	5.1
H CABUEÑES	28	4.1
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO FDEZ-VEGA	10	1.5
H ÁLVAREZ-BUYLA	9	1.3
ISPA	5	0.7
CS EL CRISTO	5	0.7
CS POLA DE SIERO	5	0.7
CS EL LLANO	5	0.7
CONSEJERÍA SANIDAD	5	0.7
H MONTE NARANCO	4	0.6
CS CORREDORIA (SALUD MENTAL)	4	0.6
CS PRAVIA	4	0.6
UNIVERSIDAD DE LEÓN	4	0.6
H ORIENTE	3	0.4
IPLA-CSIC	3	0.4
CS EL COTO	3	0.4
CS ROCES-MONTEVIL	2	0.3
SALUD MENTAL AS III	2	0.3
CS AS VIII	2	0.3
CS LA ERÍA	1	0.1
H CANGAS DE NARCEA	1	0.1
H VALLE DEL NALÓN	1	0.1
CS VILLALEGRE	1	0.1
CS EL COTO	1	0.1
CS VENTANIELLES	1	0.1
SALUD MENTAL AS V	1	0.1
CS ÁREA VII	1	0.1
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1	0.1
SERIDA	1	0.1
CLÍNICA ANTUÑA	1	0.1
OTROS NO CLASIFICABLES	6	0.8
TOTAL	682	100%

TABLA V: Distribución por especialidades de los estudios realizados en servicios clínicos (441).

	Número	%
HEMATOLOGÍA	39	8.9
ONCOLOGÍA MÉDICA	39	8.9
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	32	7.2
DIGESTIVO	25	5.6

PEDIATRÍA	24	5.4
CARDIOLOGÍA	23	5.2
NEUMOLOGÍA	23	5.2
MEDICINA INTENSIVA	17	3.8
CIRUGÍA GENERAL	16	3.6
PSIQUIATRÍA	14	3.1
MEDICINA INTERNA	13	2.9
OFTALMOLOGÍA	13	2.9
NEUROLOGÍA	13	2.9
TRAUMATOLOGÍA	10	2.2
ENDOCRINOLOGÍA	10	2.2
FARMACIA	10	2.2
ANESTESIA	9	2.0
NEFROLOGÍA	9	2.0
REHABILITACIÓN	9	2.0
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	8	1.8
LABORATORIO	8	1.8
URGENCIAS	8	1.8
MICROBIOLOGÍA	7	1.6
NEUROCIRUGÍA	7	1.6
RADIODIAGNÓSTICO	6	1.3
ORL	5	1.1
UROLOGÍA	5	1.1
SALUD PÚBLICA Y PREVENTIVA	4	0.9
DERMATOLOGÍA	4	0.9
ONCOLOGÍA RADIOTERAPÉUTICA	4	0.9
REUMATOLOGÍA	4	0.9
CIRUGÍA PLÁSTICA	3	0.7
GERIATRÍA	3	0.7
ENFERMERÍA (NO ESPECÍFICA)	3	0.7
CIRUGÍA MAXILO-FACIAL	3	0.7
METABOLISMO ÓSEO	3	0.7
ANATOMÍA-PATOLÓGICA	2	0.4
PSICOLOGÍA	2	0.4
ALERGOLOGÍA	1	0.2
CIRUGÍA CARDIACA	1	0.2
MEDICINA NUCLEAR	1	0.2
NEUROFISIOLOGÍA	1	0.2
TOTAL	441	100%

3.1.- Ensayos Clínicos (EC)

En 2019 se evaluaron 62 EC en nuestro CEIm, dos de ellos como CEIm de referencia.

De los 62 EC, 60 eran del HUCA, uno del H Cabueñes y uno del CS Mental de la Corredoria. En la TABLA VI se pueden leer los Servicios / Especialidades de los EC evaluados.

TABLA VI: Servicios / Especialidades de los ensayos clínicos evaluados en 2019.

	Número	%
ONCOLOGÍA MÉDICA	20	32.3
HEMATOLOGÍA	15	24.2
DIGESTIVO	7	10.3
CARDIOLOGÍA	3	4.8
NEUMOLOGÍA	3	4.8
ENDOCRINO	2	3.2
NEUROLOGÍA	2	3.2
PSIQUIATRÍA	2	3.2
RADIODIAGNÓSTICO	2	3.2
MEDICINA INTENSIVA	1	1.6
MEDICINA INTERNA	1	1.6
METABOLISMO ÓSEO	1	1.6
REUMATOLOGÍA	1	1.6
UROLOGÍA	1	1.6
MULTISERVICIO	1	1.6
TOTAL	62	100%

De los 62 EC, 2 se denegaron y 15 están pendientes de enmiendas, de forma que han sido aprobados de forma definitiva 45.

Este 2019 se dieron por finalizados 27 EC en marcha en los años previos (16 finalizados y 11 cancelados o cerrados antes de terminar).

En la TABLA VII se pueden leer los datos de los EC tramitados en los últimos años.

TABLA VII: Datos de los ensayos clínicos tramitados en los últimos años.

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROTOCOLOS REVISADOS	76	87	77	88	77	74	65	31	64	48	62

PROTOCOLOS ACEPTADOS	21	73	28	18	20	28	12	29	62	48	50
PROTOCOLOS ACEPTADOS CON ENMIENDAS.	38	51	26	42	42	57	42	23	7	6	10
PROTOCOLO PENDIENTES CON MODIFICACIONES	14	14	18	18	12	17	45	2	10	8	10
PROTOCOLOS NO ACEPTADOS	3	4	5	-	1	-	-	-	-	-	2
COMUNICACIÓN FINALIZADOS	40	67	71	54	52	41	42	30	37	24	16
COMUNICACIÓN CANCELACIÓN O CIERRE	3	4	1	24	22	17	19	14	14	17	11

3.2.- Estudios Observacionales (EPA y no-EPA)

Se valoraron 55 estudios observacionales de tipo EPA y 19 no-EPA. En las TABLAS VIII, IX, X y XI se pueden leer los orígenes de estos estudios por centros y servicios / especialidades.

TABLA VIII: Centros solicitantes de estudios tipo EPA durante 2019.

	Número	%
HUCA	36	65.5
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO FDEZ-VEGA	4	7.3
H CABUEÑES	3	5.5
H ÁLVAREZ-BUYLLA	2	3.6
H SAN AGUSTÍN	1	1.8
H MONTE NARANCO	1	1.8
CS EL CRISTO	1	1.8
CS POLA DE SIERO	1	1.8
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	1	1.8
H VALLE DEL NALÓN	1	1.8
CS VILLALEGRE	1	1.8
CS VENTANIELLES	1	1.8
CLÍNICA ANTUÑA	1	1.8
ODONTOLOGÍA	1	1.8
TOTAL	55	100%

TABLA IX: Distribución por especialidades de los estudios tipo EPA realizados en 2019.

	Número	%
ONCOLOGÍA MÉDICA	8	14.5
HEMATOLOGÍA	5	9.1
NEUROLOGÍA	5	9.1
OFTALMOLOGÍA	4	7.3
ATENCIÓN PRIMARIA	3	5.5
NEUMOLOGÍA	3	5.5
ANESTESIA	2	3.6
DIGESTIVO	2	3.6
RADIODIAGNÓSTICO	2	3.6
UROLOGÍA	2	3.6
ODONTOLOGÍA	2	3.6
TRAUMATOLOGÍA	1	1.8
DERMATOLOGÍA	1	1.8
ENDOCRINOLOGÍA	1	1.8
FARMACIA	1	1.8
GERIATRÍA	1	1.8
MEDICINA INTENSIVA	1	1.8
METABOLISMO ÓSEO	1	1.8
NEFROLOGÍA	1	1.8
ONCOLOGÍA RADIOTERAPÉUTICA	1	1.8
PEDIATRÍA	1	1.8
REHABILITACIÓN	1	1.8
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	1	1.8
TOTAL	55	100%

TABLA X: Centros solicitantes de estudios tipo no-EPA durante 2019.

	Número	%
HUCA	17	89.5
H CABUEÑES	1	5.3
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO FDEZ-VEGA	1	5.3
TOTAL	19	100%

TABLA XI: Distribución por especialidades de los estudios tipo no-EPA realizados en 2019.

	Número	%
ONCOLOGÍA MÉDICA	7	36.8
PEDIATRÍA	2	10.5
CIRUGÍA GENERAL	2	10.5
TRAUMATOLOGÍA	1	5.3
DERMATOLOGÍA	1	5.3

NEUROLOGÍA	1	5.3
OFTALMOLOGÍA	1	5.3
ONCOLOGÍA RADIOTERAPÉUTICA	1	5.3
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1	5.3
PSIQUIATRÍA	1	5.3
ALERGOLOGÍA	1	5.3
TOTAL	19	100%

3.3.- Estudios de Biobanco.

Se evaluaron 52 solicitudes de estudios de biobanco.

3.4.- Trabajos final de estudios (TFG / TFM)

Se evaluaron 132 TFG / TFM. En las TABLAS XII y XIII se pueden leer su origen.

TABLA XII: Estudios tipo TFG / TFM según centros de origen.

	Número	%
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	97	73.5
HUCA	15	11.4
H SAN AGUSTÍN	3	2.3
CS POLA DE SIERO	3	2.3
H CABUEÑES	2	1.5
CS MENTAL CORREDORIA	2	1.5
CS PRAVIA	2	1.5
CS EL COTO	1	0.8
CS LA ERÍA	1	0.8
CS EL LLANO	1	0.8
CS ROCES-MONTEVIL	1	0.8
OTROS	4	3.0
TOTAL	132	100

TABLA XIII: Estudios tipo TFG / TFM según Servicios /especialidades de origen

	Número	%
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	97	73.5
ATENCIÓN PRIMARIA	9	6.8
NEUROCIRUGÍA	3	2.3
PEDIATRÍA	3	2.3
CIRUGÍA PLÁSTICA	2	1.5

PSIQUIATRÍA	2	1.5
UNIVERSIDAD DE LEÓN	2	1.5
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	0.8
CARDIOLOGÍA	1	0.8
CIRUGÍA GENERAL	1	0.8
DIGESTIVO	1	0.8
ENFERMERÍA	1	0.8
FARMACIA	1	0.8
HEMATOLOGÍA	1	0.8
LABORATORIO	1	0.8
MEDICINA INTERNA	1	0.8
NEFROLOGÍA	1	0.8
NEUMOLOGÍA	1	0.8
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	0.8
REHABILITACIÓN	1	0.8
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1	0.8
TOTAL	132	100

3.5.- Otros proyectos/estudios de investigación

En este epígrafe entran el resto de proyectos de investigación, incluidos proyectos de distintos diseños con distintos fines (congresos, publicaciones, tesis doctorales, revisiones en servicios, ...). En total, a este epígrafe, correspondieron 362 evaluaciones. En las TABLAS XIV y XV se pueden leer los centros y servicios de origen de las solicitudes.

TABLA XIV: Distribución por centros de los estudios calificados como Otros proyectos / estudios de investigación (n=362).

	Número	%
HUCA	188	51.9
UNIVERSIDAD OVIEDO	61	16.9
H SAN AGUSTÍN	31	8.6
H CABUEÑES	21	5.8
H ÁLVAREZ-BUYLLA	7	1.9
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO FDEZ-VEGA	5	1.4
ISPA	5	1.4
CS EL CRISTO	4	1.1
CS EL LLANO	4	1.1
H MONTE NARANCO	3	0.8
H ARRIONDAS (ORIENTE)	3	0.8
CS PRAVIA	2	0.6
CS MENTAL AREA III	2	0.6
CS AREA VIII	2	0.6
CS POLA DE SIERO	1	0.3

CS EL COTO	1	0.3
CS ROCES-MONTEVIL	1	0.3
CS MENTAL CORREDORIA	1	0.3
H CANGAS DE NARCEA	1	0.3
S MENTAL GIJÓN	1	0.3
CS AREA VII	1	0.3
OTROS	16	4.4
TOTAL	362	100

TABLA XV: Distribución por especialidades de los estudios calificados como Otros proyectos / estudios de investigación. realizados en servicios clínicos (n=362).

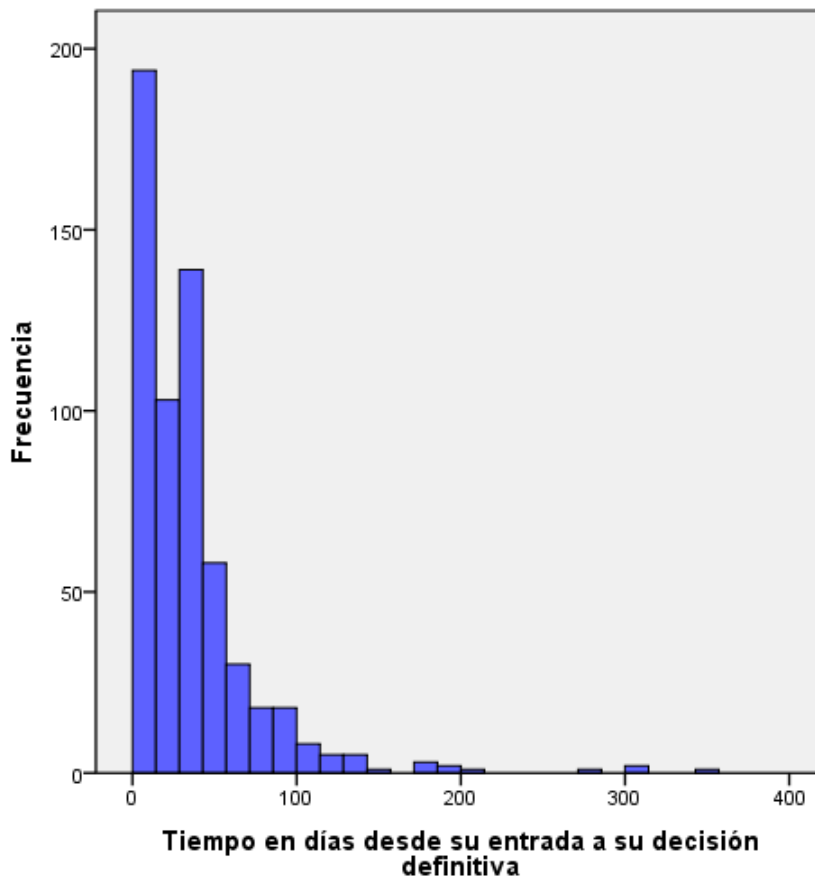
	Número	%
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	62	17.1
ATENCIÓN PRIMARIA	20	5.5
HEMATOLOGÍA	18	5.0
PEDIATRÍA	18	5.0
NEUMOLOGÍA	16	4.4
DIGESTIVO	15	4.1
MEDICINA INTENSIVA	15	4.1
CARDIOLOGÍA	14	3.9
CIRUGÍA GENERAL	13	3.6
MEDICINA INTERNA	11	3.0
PSIQUIATRÍA	9	2.5
TRAUMATOLOGÍA	8	2.2
FARMACIA	8	2.2
OFTALMOLOGÍA	8	2.2
URGENCIAS	8	2.2
ANESTESIA	7	1.9
ENDOCRINO	7	1.9
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7	1.9
LABORATORIO	7	1.9
MICROBIOLOGÍA	7	1.9
NEFROLOGÍA	7	1.9
REHABILITACIÓN	7	1.9
CONSEJERÍA SANIDAD	5	1.4
ENFERMERÍA	5	1.4
ISPA	5	1.4
NEUROLOGÍA	5	1.4
ORL	5	1.4
NEUROCIRUGÍA	4	1.1
SALUD PÚBLICA Y PREVENTIVA	4	1.1
IPLA-CSIC	3	0.8
CIRUGÍA MÁXILO-FACIAL	3	0.8
ONCOLOGÍA MÉDICA	3	0.8
REUMATOLOGÍA	3	0.8

CIRUGÍA PLÁSTICA	2	0.6
DERMATOLOGÍA	2	0.6
GERIATRÍA	2	0.6
ONCOLOGÍA RADIOTERAPÉUTICA	2	0.6
PSICOLOGÍA	2	0.6
RADIODIAGNÓSTICO	2	0.6
UNIVERSIDAD DE LEÓN	2	0.6
UROLOGÍA	2	0.6
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	0.3
CIRUGÍA CARDIACA	1	0.3
FISIOTERAPIA	1	0.3
MEDICINA NUCLEAR	1	0.3
METABOLISMO ÓSEO	1	0.3
NEUROFISIOLOGÍA	1	0.3
SERIDA	1	0.3
OTROS INCLASIFICABLES	2	0.6
TOTAL	362	100%

3.6.- Tiempos utilizados

La media del tiempo total de valoración de un estudio desde su entrada en el CEIm hasta la decisión final fue de 34 días (IC 95% 31-38 días), con una mediana de 28 y un rango de 0 a 355 días. En la Figura 1 podemos ver el histograma de frecuencias de dicho tiempo total.

Figura 1: Histograma de frecuencias del tiempo total de duración en el CEIm de los trabajos, desde su entrada hasta su salida definitiva.



La media del tiempo desde la entrada del estudio en el CEIm hasta su valoración inicial fue de 20 días (IC 95% 18-22 días), con una mediana de 17 días y un rango de 0 a 277 días. En la TABLA XVI se puede ver con detenimiento los tiempos calculados por tipo de estudio.

En la TABLA XVI se pueden ver estos tiempos por tipo de estudio.

Tipo de Estudio	Tiempo hasta primera valoración Media (IC 95%) Mediana en días	Tiempo total hasta decisión Media (IC 95%) Mediana en días
EC	22 (10-33) 5	51 (33-68) 30
EPA	22 (18-27) 21	41 (33-50) 35
No-EPA	11.5 (4-18) 5	26 (5-47) 12
Biobanco	0 (0-0) 0	1 (0-2) 0
TFG / TFM	20 (17-23) 20	27 (23-32) 24

Otros	23 (21-25) 23	40 (35-45) 31
Todos	20 (18-22) 17	34 (31-38) 28

4.- Comentario final

La actividad del Comité se ha desarrollado de forma adecuada durante el año 2019, una vez recuperada el trabajo habitual del mismo tras la acreditación como CEIm en el año 2018.

Por otra parte, y como dato organizativo más importante, en este 2019 se realizó la obligada renovación y ampliación de los miembros del Comité.

En el año 2020 nos planteamos:

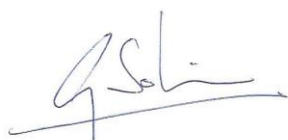
1.- Mejorar la organización y el trabajo diario del Comité, disminuyendo los tiempos de evaluación y aumentando la labor de todos los vocales del CEIm.

2.- Terminar de implementar Fundanet como programa de trabajo informático del Comité, tanto en los aspectos de entrada de estudios, manejo de los mismos en secretaría, evaluación por parte de los vocales y realización de informes y actas con las decisiones tomadas.

3.- Aumentar la actividad formativa de los miembros del Comité, y proyectar los aspectos docentes y divulgativos desde el Comité a la comunidad científica asturiana.

Gonzalo Solís Sánchez
Presidente CEIm

Mauricio Telenti Asensio
Secretario Técnico CEIm



Oviedo, 16 de marzo de 2020

ANEXOS

Anexo I: Convocatoria renovación parcial del CEIm del 11 de febrero de 2019

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General Planificación Sanitaria
Servicio de Investigación y Gestión del Conocimiento

Convocatoria para la renovación parcial de los miembros del Comité de Ética de Investigación del Principado de Asturias.

Oviedo, a 11 de Febrero de 2019

El Decreto 28/2014, de 12 de febrero, por el que se regula el Comité de Ética de la Investigación del Principado de Asturias (BOPA número 42 de 20 de febrero de 2014) establece la creación y regulación del Comité de Ética de la Investigación del Principado de Asturias (CEI), como órgano adscrito a la Consejería competente en materia de sanidad.

En fecha 6 de junio de 2018, por resolución del Consejero de Sanidad, se resuelve acreditar al Comité de Ética de Investigación del Principado de Asturias como Comité de Ética de Investigación con Medicamentos (CEIm), con arreglo al Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos, y sin perjuicio de las funciones que pudieran tener encomendadas en su calidad de CEI.

El actual Comité de Ética de la Investigación se constituyó según resolución del Consejero de Sanidad de fecha 23 de abril de 2014 siendo su acreditación por un periodo de cinco años, tras la cual debe renovarse.

Así mismo, derivado de la acreditación del CEI como CEIm, en sus procedimientos de trabajo se especifica que la renovación de sus miembros se producirá en no menos de la cuarta parte ni en más de la mitad de miembros para garantizar la continuidad del trabajo del Comité.

En consecuencia, y previa solicitud de renovación del Comité de Ética de la Investigación ante la Dirección General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, se procede a efectuar la presente convocatoria.

1. Objeto:

Convocatoria de un proceso para la presentación de candidaturas para formar parte del Comité Ético de Investigación del Principado de Asturias.

2. Funciones del Comité:

El Comité de Ética de la Investigación tiene como fin evaluar todos los estudios de investigación que se efectúen sobre seres humanos o muestras de origen humano en cualquiera de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, al objeto de garantizar a la ciudadanía que participe en los procesos de investigación, un marco común de

© Ciríaco Miguel Vigil, 9, 33006 Oviedo. Tfno.: 985 10 55 00

respeto a los principios de seguridad, fiabilidad y confidencialidad, así como la homogeneidad de las evaluaciones y la unificación de criterios en la toma de decisiones.

Además, el Comité de Ética de la Investigación, será el Comité de referencia para todo estudio de investigación en humanos que se realice en el ámbito territorial del Principado de Asturias, con independencia de la metodología y del promotor del estudio.

Más específicamente, y como consecuencia de su acreditación como Comité de Ética de Investigación con Medicamentos con arreglo al Real Decreto 1090/2015, tendrá la función de evaluar los aspectos metodológicos, éticos y legales de los estudios clínicos con medicamentos o productos sanitarios, la evaluación de las modificaciones sustanciales que se realicen y el seguimiento de los mismos.

3. Ámbito:

Profesionales de los Centros Sanitarios públicos de Asturias, de la Administración Sanitaria del Principado de Asturias y de la Universidad, que reúnan las condiciones y criterios establecidos en el artículo 4, apartados 2 y 3 del Decreto 28/2014, y estén interesados en formar parte del mismo.

4. Perfiles profesionales solicitados:

Según se regula en el artículo 4 del Decreto 28/2014 el Comité de Ética de la Investigación tendrá una composición multidisciplinar, y estará integrada por profesionales con acreditada competencia en metodología de la investigación, ensayos clínicos con medicamentos y bioética.

Junto a la formación y experiencia en Investigación y en Bioética, y a la ausencia de conflicto de intereses, se considerarán las siguientes Áreas de conocimiento como prioritarias para formar parte del CEI en la presente convocatoria:

- Oncología Médica
- Hematología
- Psiquiatría
- Medicina de Familia
- Análisis Clínicos/Bioquímica Clínica/Laboratorios
- Cirugía
- Anestesiología

Finalmente, y con independencia de los perfiles profesionales citados en el artículo 4 punto 3 del Decreto 28/2014, la composición del CEI debe garantizar que se respetan los criterios establecidos en el artículo 15 del Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, como consecuencia de su acreditación como CEIm.

Se procurará una representación equilibrada de hombres y de mujeres.

5. Requisitos y documentación a presentar:

- a) Escrito solicitando formar parte del Comité Ético de Investigación. El modelo de solicitud se adjunta como Anexo I.
- b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- c) Currículum Vitae Profesional estructurado en los siguientes apartados:
 - Datos personales.
 - Formación académica.
 - Doctorado.
 - Situación profesional actual.
 - Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privadas en los últimos cinco años.
 - Participación en Ensayos Clínicos en los últimos cinco años.
 - Publicaciones Científicas en revistas con factor de impacto.
 - Publicaciones otras revistas, libros.
 - Formación más relevante en Metodología de Investigación.
 - Formación más relevante en Bioética.
 - Otros méritos de investigación.

Alternativamente podrá utilizarse el Currículum Vitae Normalizado disponible en:

<https://cyn.fecyt.es/editor/index.html?locale=spa#INDEX>

- d) Declaración de actividades en las que conste que la persona solicitante no tienen intereses profesionales o personales que puedan interferir en el cumplimiento de sus funciones dentro del Comité de Ética de la Investigación. Se adjunta el modelo de declaración de conflicto de intereses como Anexo II.

6. Plazos:

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 8 de Marzo de 2019, inclusive.

7. Lugar de presentación:

La documentación se presentará en los registros de la Administración del Principado de Asturias, dirigida a la Dirección General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, pudiendo también presentarse por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. Valoración de las candidaturas:

Una vez recibidas las diferentes candidaturas para formar parte del CEI, con la finalidad de asesorar la propuesta de nombramiento de los miembros del Comité, se constituirá una Comisión de Valoración formada por los siguientes miembros:

- La Directora General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, o persona en quien delegue.
- Dos personas a propuesta de la Dirección General de Planificación Sanitaria.
- Una persona propuesta por la Dirección General de Política Sanitaria.
- Tres personas a propuesta del Comité de Ética de la Investigación.
- Una persona que actuará como secretario/a que tendrá voz pero no voto.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA


Fdo.: María Concepción Saavedra Rielo

Anexo II: Propuesta de nombramiento nueva composición del CEIm

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General de
Planificación Sanitaria

Comité de Ética de la Investigación con medicamentos
del Principado de Asturias
Hospital Universitario Central de Asturias
N-1, S3.19
Avda. de Roma, s/n
33011 Oviedo
Tfno: 985 9079 27 (ext. 37927/38026),
ceim.asturias@asturias.org

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA

Por el Presidente del Comité de Ética de Investigación del Principado de Asturias, tras haber finalizado la valoración de las solicitudes presentadas para formar parte de dicho Comité, en virtud de la convocatoria de 11 de febrero de 2019, de la Dirección General de Planificación Sanitaria, y de conformidad con lo acordado por la Comisión de valoración constituida al efecto, se propone el nombramiento como nuevos miembros del Comité de los siguientes:

- 1.- D. Oscar Alfredo Castillo Trujillo, DNI: 72292777M.
- 2.- D^a Concepción Nicolás García, DNI: 09351692F.
- 3.- D^a M^a Belén Prieto García, DNI: 09378640E.
- 4.- D^a Leticia González Blanco, DNI: 53536840Q.
- 5.- D. Miguel Maldonado Fernández, DNI: 11430422C.
- 6.- D^a M^a Belén Fuentes Menéndez, DNI: 11407435X.
- 7.- D^a Guadalupe Martín Ortiz DNI: 32749030C.
- 8.- D. Rubén Martín Payo DNI: 71643173J.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General de
Planificación Sanitaria

Comité de Ética de la Investigación con medicamentos
del Principado de Asturias

Hospital Universitario Central de Asturias

N-1, S3.19

Aida, de Roma, s/n

33011 Oviedo

Tfno: 9851019 27 (ext. 37927/38028)

ceim.asturias@asturias.org

Lo que se remite a los efectos de proceder a los nombramientos de referencia.

Oviedo a 17 de abril de 2019

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS

Gonzalo Solís Sánchez



Anexo III: Composición del CEIm en enero de 2020

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN (CEI) DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, AÑO 2019

Don Gonzalo Solís Sánchez.

Don Mauricio Telenti Asensio.

Don Luís Sánchez Álvarez.

Doña Gloria Manso Rodríguez.

Doña Lucía Velasco Rocés.

Don Pablo Herrero Puente.

Don Salvador Tranche Iparraguirre.

Doña Adonina Tardón García.

Doña Emilia Romero de San Pío.

Don Manuel Javier Vallina-Victorrero Vázquez.

Doña Beatriz Braña Marcos.

Don Constantino González Quintana.

Doña Elena Díaz García.

Don Oscar Alfredo Castillo Trujillo.

Doña Concepción Nicolás García.

Doña M^a Belén Prieto García.

Doña Leticia González Blanco.

Don Miguel Maldonado Fernández.

Doña M^a Belén Fuentes Menéndez.

Doña Guadalupe Martín Ortiz.

Don Rubén Martín Payo.

Dirección del CEI: Hospital Universitario Central de Asturias N-1, S3.19

Avda. de Roma, s/n

33011 Oviedo

Tfno.: 37927 / 38028

ceim.asturias@asturias.org

Anexo IV: Programa de la II Jornada del CEI del PA



II Jornada de Ética en Investigación del Principado de Asturias

17 de octubre de 2019

Salón de Actos del Hospital Universitario Central de Asturias

PROGRAMA CIENTÍFICO

Jueves, 17 de Octubre de 2019

- 15:15-15:30 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**
- 15:30-15:45 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA**
María Elena Llorente Fernández
Directora General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
Luís Antonio Hevia Panizo
Gerente del Área Sanitaria IV
Gonzalo Solís Sánchez
Médico adjunto Servicio de Pediatría del HUCA
Presidente Comité de Ética de la Investigación (CEI) del Principado de Asturias (PA)
- 15:45-17:15 MESA REDONDA: MANEJO DE DATOS EN INVESTIGACION BIOMÉDICA**
Moderador:
Manuel Javier Vallina- Victorero Vázquez
Médico adjunto Servicio Angiología y Cirugía Vascular del Hospital de Cabueñes
Vocal del CEI del PA
- Legislación actual en el manejo de datos en investigación sanitaria**
Elena Díaz García
Letrada del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)
Vocal del CEI del PA
- Ética en el manejo de datos desde la perspectiva del paciente**
Constantino González Quintana
Doctor en Filosofía
Vocal del CEI del PA
- Datos y tipos de estudios: ¿Cuándo es necesario el consentimiento informado?**
Pablo Herrero Puente
Médico adjunto Unidad de Gestión Clínica Urgencias del HUCA
Vocal del CI del PA
- Coloquio**

17:15-17:45 Pausa-café

17:45-18:45

CONFERENCIA: CIENCIAS DE DATOS EN MEDICINA

Presenta:

Mauricio Telenti Asensio

Médico adjunto Servicio de Microbiología del HUCA
Secretario Técnico del CEI del PA

Ponente:

Amalio Telenti Asensio

Director de Ciencias de Datos en Vir Biotechnology Inc. en San Francisco y profesor de Genómica en el Instituto de Investigación de Scripps en San Diego. California.

18:45-19:45

CONFERENCIA: LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN INVESTIGACIÓN

Presenta:

Luis Sánchez Álvarez

Farmacéutico del Área Sanitaria III
Vicepresidente del CEI del PA

Ponente:

María Luisa Salas García

Directora del Departamento de Ética en la Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid

19:45-20:00

CLAUSURA

Gonzalo Solís Sánchez

Médico adjunto Servicio de Pediatría del HUCA
Presidente del CEI del PA

Anexo V: Encuesta satisfacción II Jornada del EI del PA

FORMACIÓN CONTINUADA SISTEMA SANITARIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS					
II JORNADA DE ÉTICA EN INVESTIGACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS					
Comité de Ética de la Investigación de Asturias y Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento					
Lugar y localidad :		Salón Actos HUCA Oviedo			
Fecha:	17 de octubre de 2019	Horario:	15:15 a 20:00	Nº de horas lectivas:	3:30
Nº personas inscritas:	207	Nº asistentes:	142	Nº encuestas:	41

RESULTADOS DE LA ENCUESTA AL FINALIZAR LA JORNADA

(1 es la valoración mínima y 5 la valoración máxima)

1. Valoración global de la Jornada:

VALORACION:	N/C	1	2	3	4	5	4 + 5	Media
% RESPUESTAS:	0%	0%	0%	5%	59%	37%	95%	4,3

2. Utilidad para su práctica profesional:

VALORACION:	N/C	1	2	3	4	5	4 + 5	Media
% RESPUESTAS:	0%	0%	2%	32%	34%	32%	66%	4,0

3. Adquisición de conocimientos nuevos:

VALORACION:	N/C	1	2	3	4	5	4 + 5	Media
% RESPUESTAS:	0%	0%	2%	15%	49%	34%	83%	4,1

4. Adecuación de la duración de la Jornada:

VALORACION:	N/C	Corta	Adecuada	Excesiva
% RESPUESTAS:	7%	5%	78%	10%

5. Adecuación del salón de actos:

VALORACION:	N/C	1	2	3	4	5	4 + 5	Media
% RESPUESTAS:	0%	5%	0%	5%	37%	54%	90%	4,3

6. Cumplirse las expectativas respecto a la Jornada:

VALORACION:	N/C	1	2	3	4	5	4 + 5	Media
% RESPUESTAS:	0%	0%	0%	20%	41%	39%	80%	4,2

EVALUACIÓN CUALITATIVA

7. Aspectos más positivos:

Temas muy interesantes (4). La innovación en los temas tratados. Las ponencias han estado muy bien enfocadas. Ha tratado un problema fundamental tanto en investigación como en la práctica clínica diaria. Calidad de los ponentes (3). Ponentes muy claros y comunicativos (2). Ponentes internacionales. Interdisciplinareidad de los ponentes. Intervención de Tino Quintana (2) (muy necesaria su visión). Conferencia de Telenti (2). Conferencias y transferencia de conocimientos. El excelente nivel técnico y conocimiento de los ponentes y el programa que contempló aspectos clave que interesan a la mayor parte de los profesionales sanitarios. Charlas diversas. La resolución de dudas y aclaración de los aspectos relacionados con el consentimiento informado y el acceso a la Historia Clínica. Favorece la reflexión. Debate de la mesa redonda. La actualización de la normativa vigente. Me gustó mucho.

8. Aspectos más negativos:

Ninguno. La última ponente, no dudo de los conocimientos pero sí de la presentación. Redundante temática. Presentación excesiva en duración/datos. Poco tiempo de debate y presentar datos sobre práctica clínica en otros países que no tienen la misma legislación que España. Después de una mañana de trabajo es más complicada la asistencia y se hace largo. Horario demasiado cercano al fin de la jornada laboral. Poco tiempo para preguntas y el horario quizás no es el mejor, acabó muy tarde. El horario de tarde hasta las 20:00 h (aunque quizá favorezca la asistencia de más personas).

9. Modificaciones que introducirías:

Comentar casos prácticos concretos (2). Procedimientos necesarios en el día a día en el hospital (para posters, publicaciones, etc): información más concreta. Más tiempo para el debate de mesa redonda, me parece lo más positivo de la jornada. Mejorar la ponente abogada. Centrarse más en la innovación en las próximas jornadas. Envío a los asistentes de las presentaciones para poder repasar los contenidos con más calma y tiempo (el año pasado se comentó que se enviarían y no los llegué a recibir nunca). Elaborar un repositorio de documentación / bibliografía relacionada con las ponencias e incluso, a ser posible, tener acceso a las presentaciones. Temáticas específicas por áreas, debido a las diferencias en las distintas especialidades, incluyendo Salud Mental. Permitir que se remitan dudas al equipo organizador y dar respuesta en la jornada, sino con dudas sin resolver. Un día completo. Preferible por la mañana.

10. Cita otros cursos que pudieran ser de tu interés:

Profundizar en análisis sobre "Pertinencia" en trabajos de investigación a evaluar (considerando energías, tiempo que hay que dedicar, etc.). Revisión de publicaciones científicas, incidiendo en el análisis metodológico. Sería importante que hubiera una instrucción concreta sobre cómo presentar solicitudes para estudios de investigación y accesos a datos de pacientes con fines de investigación. Uso de datos (modelos alternativos en el manejo de datos). Medicina de datos. Diseño de estudios y análisis de grandes bases de datos (Big-Data). Difusión de estudios nacionales e internacionales donde sea posible incorporarse y colaborar. Cómo plantear estudios de poblaciones. Proceso de difusión/publicación de los resultados de investigación. Situación de la actividad investigadora en Asturias y los organismos que intervienen (ISPA, FINBA,...) y su papel. Estadística.

Anexo VI: Presupuesto 2019

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General de
Planificación Sanitaria

Comité de Ética de la Investigación
con medicamentos del Principado de
Asturias
Hospital Universitario Central de Asturias
N-1, S3.19
Avda. de Roma, s/n
33011 Oviedo
Tfno.: 9851079 27 (ext. 37927/38028)
Fax: 985 106711
e-mail: ceim_asturias@hca.es

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS (CEIm) DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1. PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO DEL CEIm

- Personal: los gastos de Capítulo 1 ascendieron a **103.003 euros** en el ejercicio 2016.
- Funcionamiento: los gastos de Capítulo 2 que corresponden al funcionamiento ascendieron a **15.360 euros** durante el ejercicio 2016.

2. FORMACIÓN

- Para el desarrollo de cursos y talleres y para el asesoramiento de profesionales externos al CEIm se realiza una reserva presupuestaria de **5000 euros** en la partida de la Consejería de Sanidad 17.04-413C-226008 de "Cursos de formación".

3. REUNIONES Y CONFERENCIAS

Para la asistencia a Congresos, Reuniones y Conferencias relacionadas con los CEIm se dedica una reserva presupuestaria de:

- **2.000 euros** en la partida del SESPA 97.01.412B-226.006 de "Reuniones y conferencias", para los integrantes del CEIm que son personal del SESPA.
- **1.000 euros** en la partida de la Consejería de Sanidad 17.04-413C-226006 de "Reuniones y conferencias", para los integrantes del CEIm que no son personal de la Consejería de Sanidad ni del SESPA.

4. DIETAS Y LOCOMOCIÓN

- Para el asesoramiento de personas expertas no pertenecientes al CEIm, en la evaluación de estudios clínicos, se realiza una reserva presupuestaria de **3000 euros** en la partida 17.04-413C-230.000 de "Dietas y locomoción".
- Para la asistencia de los miembros del CEIm a las reuniones presenciales, en cumplimiento del RD 1090/2015 de 4 de diciembre, se seguirá el procedimiento de solicitud establecido en cada una de las Gerencias de las Áreas Sanitarias a las que pertenecen las y los integrantes del Comité. No obstante se pondrá en marcha en fechas próximas un sistema de videoconferencia que les permitirá mantener reuniones de forma no presencial.

5. GASTOS DIVERSOS

- Para la inscripción de cuatro de los integrantes como socios/as a la Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI) se realiza una reserva presupuestaria de **240 euros** en la partida de la Consejería de Sanidad 17.04-413C-226009 de "Otros gastos diversos".

6. MEDIOS TECNOLÓGICOS

El mantenimiento de los medios tecnológicos del CEIm está integrado en el mantenimiento general organizado en el Hospital Universitario Central de Asturias. La compra de medios tecnológicos necesarios se cargará al presupuesto de la Consejería de Sanidad y de la instalación de aplicaciones informáticas se encargará el Centro de Gestión de Servicios Informáticos (CGSI).

PRESUPUESTO TOTAL: 129.603 euros

Oviedo, a 12 de Febrero de 2019
DIRECTORA GENERAL PLANIFICACIÓN SANITARIA

Fdo. M^a Concepción Saavedra Rielo

**COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2019

Descripción	Euros	Partida Presupuestaria
GASTOS DE PERSONAL		
Retribuciones personal estatutario	70.630	97.01.412B.120030
Conceptos variables personal estatutario	6.771	97.01.412B.152030
Productividad factor fijo	3.813	97.01.412B.153030
Productividad factor variable	2.843	97.01.412B.153040
Cuotas sociales	18.946	97.01.412B.166000
SUBTOTAL	103.003	
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
Arrendamiento y cánones, maquinaria, instalaciones y utillaje	4	97.01.412B.203000
Reparación y conservación, edificios y otras construcciones	2	97.01.412B.212000
Reparación y conservación, maquinaria, instalaciones y utillaje	1.272	97.01.412B.213000
Material ordinario no inventariable	499	97.01.412B.220000
Material informático no inventariable	14	97.01.412B.220004
Material, suministros y otros. Energía eléctrica	3.763	97.01.412B.221000
Material, suministros y otros. Agua	357	97.01.412B.221001
Material, suministros y otros. Gas	1.163	97.01.412B.221002
Material, suministros y otros. Otros suministros	19	97.01.412B.221009
Comunicaciones. Otras comunicaciones	15	97.01.412B.222001
Primas de seguros. Otros riesgos	7	97.01.412B.224009
Tributos	310	97.01.412B.225000
Limpieza y aseo	7.922	97.01.412B.227000
Otros	13	97.01.412B.227009
Gastos diversos. Reuniones y conferencias	2.000	97.01.412B.226006
Gastos diversos. Reuniones y conferencias	1.000	17.04-413C-226006
Gastos diversos. Cursos de formación	5.000	17.04-413C-226008
Dietas y locomoción	3000	17.04-413C-230000
Gastos diversos. Otros gastos diversos.	240	17.04-413C-226009
SUBTOTAL	26.600	
TOTAL PRESUPUESTO	129.603	

Anexo VII: Actividades realizadas por los distintos miembros del CEI en relación con su cargo durante 2019

Todos los vocales asistieron a la II Jornada del Comité, celebrada el 17 de octubre de 2019. En ella intervinieron varios miembros del CEIm como ponentes y moderadores.

A continuación, enumeramos los méritos relacionados con la actividad del CEIm de algunos vocales durante 2019

Guadalupe Martín

- Curso online ANCEI. Aspectos éticos y legales de la investigación biomédica. Normas de buena práctica clínica. BPC. Edición 1. Desde el 14 de enero hasta el 3 de junio de 2019 (106 horas).
- Sesión en el servicio de Medicina Intensiva: “Integridad científica”. 20 de junio 2019 (ponente).

Constantino Quintana

- Ponente en la conferencia: “Bioética y salud mental. Responsabilidad y cuidado: más Platón y menos Prozac” (Psiquiatría del Área Sanitaria V. Hospital de Jove. 28 de febrero de 2019)
- Ponente en la conferencia: “Bioética en 60 minutos” (Facultad de Enfermería. Gijón. 18 de marzo de 2019)
- Ponente en la conferencia: “Comités de Investigación con medicamentos (CEIm). Funciones y criterios éticos” (SIBI. Gijón. 5 de mayo de 2019)

Publicaciones digitales:

- Crisis humanitarias (12/12/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/12/crisis-humanitarias.html>

- La hora de la justicia y la decencia (27/12/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2018/12/solidaridad-justicia-y-decencia.html>

- Ethically impossible-USA-Guatemala (28/11/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/11/ethically-impossible-usa-guatemala.html>

- Ética en el manejo de datos desde el paciente (12/11/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/11/etica-en-el-manejo-de-datos-desde-el.html>

- El tapiz de la vida (23/10/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/10/el-tapiz-de-la-vida.html>

- Eutanasia: perspectivas éticas (17/06/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/06/eutanasia-perspectivas-eticas.html>

- Bioética y Salud Mental (II). Responsabilidad y Cuidado (12/04/2019)

<https://www.bioeticadesdeasturias.com/2019/04/bioetica-y-salud-mental-ii.html>

Emilia Romero de San Pío

- La ética de la responsabilidad y la decisión autónoma del profesional de Enfermería en la vacunación antigripal. Rev. ética de los cuidados, vol. 20, 2019.
- Cohesión del equipo de Enfermería en cuidados intensivos: una perspectiva histórica. Revista de la asociación nacional de directivos de Enfermería Tesela, 2019; 2º semestre, 26: e12402
- Estudio presentado en las “Iniciativa de cooperación entre dos servicios hospitalarios para aumentar la seguridad y calidad de la atención sanitaria” Jornadas de calidad asistencial 2019 Oviedo
- Coordinadora del estudio nacional multicéntrico :Adaptación y validación de escalas de fragilidad en pacientes críticos ingresados en unidades de cuidados intensivos de España Estudio para el aumento de la calidad de los cuidados desde el punto de vista ético y asistencial.
- La ética del trabajo enfermero, una visión del pasado, una perspectiva de futuro. Híades. Revista de Historia de la Enfermería” número 12, in press

Luis Sánchez

- Curso online ANCEI. Aspectos éticos y legales de la investigación biomédica. Normas de buena práctica clínica. BPC. Edición 1. Desde el 14 de enero hasta el 3 de junio de 2019 (106 horas).
- Asistencia al Congreso Nacional de ANCEI en Tarragona el 30-31 de mayo de 2019.

- Cursando el Máster Ensayos Clínicos de la Universidad de Sevilla.

Mauricio Telenti

- Docente en Aspectos Éticos de los Proyectos de Investigación con Humanos y Muestras Humanas con Fines Biomédicos (Programa de Formación Continua para el PDI - Acciones Formativas 2019). Universidad de Oviedo, 25 de junio de 2019.

Gonzalo Solís

- Curso online ANCEI. Aspectos éticos y legales de la investigación biomédica. Normas de buena práctica clínica. BPC. Edición 1. Desde el 14 de enero hasta el 3 de junio de 2019 (106 horas).
- Asistencia al Congreso Nacional de ANCEI en Tarragona el 30-31 de mayo de 2019.
- Docente en Aspectos Éticos de los Proyectos de Investigación con Humanos y Muestras Humanas con Fines Biomédicos (Programa de Formación Continua para el PDI - Acciones Formativas 2019). Universidad de Oviedo, 25 de junio de 2019.